

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILEQUIMSA S.A.

En el cantón Portoviejo, de la provincia de Manabí, a los 6 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía ILEQUIMSA S.A en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle: América y Av. 5 de Junio, siendo las 09H30 y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión la señora Ab. Alejandra Andrade Moreno en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General señor Ing. Carlos Fabricio López Alcívar

La señora Presidenta acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas

La señora María Gabriela Andrade Moreno propietaria del 33% de las acciones.

El señor Gerente General, Carlos Fabricio López Cedeño propietario del 67% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el señor Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros ya que la compañía no obtuvo ingresos ni genero gastos.

Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin

observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado en unidad de acto.



ING.CARLOS FABRICIO LOPEZ ALCIVAR
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
CC # 1306647007



AB. ANDRADE MORENO ALEJANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
C.C # 130849896-1



SRA. ANDRADE MORENO MARIA GABRIELA
ACCIONISTA
C.C # 130849897-9